

**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE
EL TURISMO SOSTENIBLE
EN PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES (PEI)
Y OTRAS ISLAS**

Lanzarote (España), 25-28 de octubre de 1998

INFORME FINAL

**INFORME FINAL DE LA
CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO SOSTENIBLE
EN PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES (PEI)
Y OTRAS ISLAS**

Lanzarote (España), 25-28 de octubre de 1998

Introducción

Durante los días 25-28 de Octubre de 1998, se ha desarrollado en Lanzarote (España), bajo el patrocinio de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Conferencia Internacional sobre Turismo Sostenible en los Pequeños Estados Insulares y otras islas.

El objetivo de la Conferencia ha sido doble; de una parte examinar la evolución del sector turístico en los PEI e islas y evaluar las recomendaciones establecidas en el “Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo” elaborado en la Conferencia de Barbados de 1994; y de otra suministrar orientaciones y recomendaciones a la División para el Desarrollo Sostenible (DSD) de Naciones Unidas para la revisión del citado Plan de Acción de Barbados que acometerá la Asamblea General en 1999.

La Conferencia reunió a representantes de 40 Estados insulares, así como a otros participantes de organizaciones internacionales y regionales y de otros Estados, como se detalla en el anexo 4 de este informe.

La Conferencia se inició con las intervenciones del Sr. Enrique Pérez Parrilla, Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, de la Sra. Jacqueline Aloisi de Larderel, Directora de la Unidad de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA, del Sr. Adam Delaney, Primer Secretario, Misión Permanente de Papua Nueva Guinea en las Naciones Unidas, en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), y del Sr. Francesco Frangialli, Secretario General de la OMT, quienes presentaron el tema de la Conferencia resaltando los retos a tener en cuenta, así como los objetivos por alcanzar. El Sr. Frangialli en su discurso de apertura señaló que, “por su vulnerabilidad, las pequeñas islas –sobre todo cuando están en desarrollo– son más sensibles que otros destinos al exceso de turismo”. Añadió sin embargo, que el principal mensaje que queremos transmitir a las Naciones Unidas es que el turismo puede ser una opción viable para las pequeñas islas, pero sólo si se basa firmemente en los principios del desarrollo sostenible y, sobre todo, si cuenta con el respaldo económico y técnico de los organismos internacionales”. La representante del PNUMA, Sra. Aloisi de Larderel dijo que “hay que generalizar el uso de las numerosas técnicas de gestión y tecnologías ambientales con que y contamos”.

La Conferencia contó con siete ponencias centrales a cargo de consultores de la OMT y el PNUMA (véase el anexo); y en tres grupos de trabajo paralelos, analizó veintisiete casos seleccionados en las distintas regiones e islas del mundo, presentados por diversos representantes de las mismas. Cada uno de los tres grupos concluyó su trabajo con una serie de conclusiones y recomendaciones que se presentó durante la última sesión plenaria.

Las Conclusiones que ahora se presentan se han elaborado a partir de las tres propuestas conclusiones y recomendaciones desarrolladas por los correspondientes grupos de debate, de los dos textos de trabajo elaborados con este objetivo por parte de la OMT y del PNUMA, así como de las ponencias y preguntas que surgieron durante los tres días de la Conferencia.

Este informe se compone de los siguientes apartados:

Primera parte. Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

Segunda parte. Temas clave para el turismo sostenible en los PEI y otras islas y áreas de actuación a nivel nacional, regional e internacional.

Tercera parte. Anexos:

1. Conclusiones y recomendaciones de los tres grupos de trabajo
2. Relación de ponencias y estudios de caso presentados en la Conferencia
3. Programa de trabajo de la Conferencia
4. Lista de participantes

PRIMERA PARTE

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PRINCIPALES

I. RECOMENDACIONES A ESCALA NACIONAL

- el turismo en los PEI debe entenderse como un elemento más del desarrollo turístico sostenible global de cada isla, en el cual debe integrarse plenamente;
- se deben definir los retos y las oportunidades del desarrollo turístico a medio plazo, y los escenarios posibles a largo plazo;
- el turismo sostenible en los PEI requerirá un cambio de mentalidad de todos los participantes en el desarrollo y en la gestión del turismo. Es esencial, por tanto, preparar campañas de sensibilización y programas educativos que lleguen a todos los participantes en ese proceso.

Política y planificación del desarrollo sostenible

- la planificación debe basarse en un conocimiento exhaustivo de los recursos naturales y culturales de cada isla, y disponer medidas para su conservación. En particular, deben tenerse en cuenta los ecosistemas frágiles y de gran diversidad biológica -como los arrecifes coralinos y los manglares-, así como los valores sociales de las comunidades locales;
- se debe adoptar un planteamiento integrado para la gestión de todos los recursos y, en particular, de las zonas de litoral;
- los PEI deben tener en cuenta la capacidad ambiental y sociocultural de ocupación de la isla al establecer su política y su estrategia de turismo;
- todos los participantes en la actividad turística, y en particular las comunidades locales, deben intervenir en la definición, en la planificación y en la aplicación de la política y del plan de desarrollo turístico sostenible.

Desarrollo y gestión del turismo:

- se debe poner medios a disposición para que las comunidades locales participen en el desarrollo del turismo y se beneficien de él, y para establecer asociaciones entre los sectores público y privado;
- cuando corresponda, se debe estudiar no sólo la creación, sino también el reacondicionamiento de instalaciones y servicios turísticos;

- el desarrollo turístico sostenible de los PEI exigirá que se elaboren y adopten diseños nuevos para las instalaciones turísticas, en función de las características de cada isla y con el fin de establecer un uso sostenible de sus recursos naturales. En particular, hay que estudiar la posibilidad de utilizar energías renovables;
- también será necesario definir y adoptar estrategias y políticas de eficacia ecológica y de producción más limpia;
- asimismo, se debería examinar la posibilidad y la viabilidad de introducir tecnologías inocuas para el medio ambiente;
- se debe adaptar códigos deontológicos, normas para la industria y etiquetas ecológicas de carácter voluntario con el fin de ajustarlos a las peculiaridades de los PEI; también se debe favorecer la difusión de las prácticas más recomendables.

Seguimiento de impacto

El seguimiento del impacto es una condición necesaria del desarrollo sostenible, y en los PEI más que en otros lugares, dadas las características de su entorno natural y cultural. Por lo tanto, es esencial que los PEI:

- definan y desarrollen series de indicadores de turismo sostenible en sus países, que faciliten la evaluación de la sostenibilidad, y
- establezcan observatorios de desarrollo turístico sostenible.

II. RECOMENDACIONES A ESCALA REGIONAL

Por sus reducidas dimensiones y su aislamiento, la cooperación regional es una de las condiciones importantes para el desarrollo sostenible de los PEI. En particular:

- se debe armonizar las reglamentaciones y normas ambientales de todos los PEI de una misma región;
- se debe estudiar también a escala regional la posibilidad de establecer códigos para la industria, normas y etiquetas ecológicas de carácter voluntario, cuando sea posible;
- se debe fomentar el intercambio de experiencias y la difusión de las prácticas más recomendables desde los puntos de vista social, ambiental y económico entre los PEI de una misma región;
- siempre que sea posible, se debe emprender campañas de sensibilización y actividades de capacitación de alcance regional;

- los PEI deben estudiar la posibilidad de aunar sus fuerzas para facilitar la financiación de proyectos y actividades de turismo sostenible.

Las organizaciones regionales e internacionales deben fomentar esa cooperación regional y prestarle asistencia.

III. RECOMENDACIONES A ESCALA INTERNACIONAL

Los organismos internacionales, y en particular el PNUMA y la OMT, deben:

- alentar a los PEI a ratificar, cuando aún no lo hayan hecho, los convenios internacionales y regionales pertinentes, y ayudarlos a cumplir los compromisos adquiridos de conformidad con esos convenios (Convenciones de Mares Regionales, Convención sobre la Diversidad Biológica, Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Protocolo de Montreal, etc.);
- prestar su asistencia para el establecimiento y la aplicación práctica de:
 - transferencia de tecnología y conocimientos técnicos y, más generalmente, para todos los planteamientos de desarrollo sostenible en el sector turístico;
 - sistemas voluntarios como códigos deontológicos y etiquetas ecológicas;
 - indicadores y observatorios;
 - intercambios de experiencia a escala internacional sobre turismo sostenible en los PEI;
 - mejor difusión de los proyectos piloto y de las prácticas más recomendables;
- organizar campañas de sensibilización y actividades de capacitación para el turismo sostenible, o participar en ellas.

Para dar seguimiento directo a la Conferencia, el PNUMA y la OMT deberían:

- preparar y difundir conjuntamente estudios de casos de turismo sostenible en los PEI, basados, entre otros, en los ejemplos presentados en los grupos de trabajo de la Conferencia de Lanzarote;
- estudiar la posibilidad de convocar conjuntamente reuniones periódicas a escala internacional y regional para debatir los problemas del turismo sostenible en los PEI y sus posibles soluciones.

SEGUNDA PARTE

TEMAS CLAVE PARA EL TURISMO SOSTENIBLE EN LOS PEI Y OTRAS ISLAS

1. Las islas y los PEI son sistemas integrados extremadamente frágiles cuya evolución hacia el futuro requiere enfocarse desde opciones sostenibles e integradas, capaces de compatibilizar la economía, el desarrollo humano, y la preservación medioambiental.
2. El turismo es un sector en expansión, con fuerte capacidad de transformar entornos frágiles, que constituye una oportunidad y un reto para las islas y los PEI. Una oportunidad en cuanto permite diversificar las limitadas actividades económicas y el empleo en las islas, y un reto en cuanto requiere gestionar adecuadamente sus considerables impactos sobre unos sistemas insulares, generalmente muy vulnerables.
3. El desarrollo turístico sostenible (DTS) se está convirtiendo en el Mundo, y por lo tanto también en las islas y PEI, en una exigencia irrenunciable e irreversible tanto de los visitantes como de los pobladores locales. Unos y otros demandan cada día con más fuerza entornos de calidad en los que la sostenibilidad ambiental, la naturaleza, la cultura, los lugares singulares con identidad propia y autenticidad.... se consideran valores fundamentales para el atractivo turístico y la calidad de vida local. Por lo tanto, se debe buscar una relación interactiva y positiva entre el turismo y factores medioambientales, socio-culturales y económicos.
4. La participación de los agentes privados y sociales, en un sentido muy amplio, aparece cada vez más como un requisito imprescindible para hacer viables las nuevas políticas hacia la sostenibilidad del turismo en los PEI e islas. No será posible sobre todo multiplicar los efectos económicos del turismo, conseguir una evolución social y cultural positiva, o preservar los ecosistemas y recursos naturales insulares, sin la activa corresponsabilización de la sociedad local en la consecución de estos objetivos.
5. Orientar la evolución turística e insular hacia la sostenibilidad, requiere innovar y aplicar desde un principio nuevos criterios, instrumentos, y líneas de acción. El concepto de “capacidad de carga” del turismo con relación al sistema insular es fundamental, y exige introducir preventivamente nuevas estrategias con visiones integradas y a largo plazo. Retrasar la aplicación de políticas sostenibles hasta el momento en que ya afloran los problemas de desvitalización económica y de degradación cultural o ambiental, puede dificultar extraordinariamente, e incluso hacer inviable, la corrección de dichos procesos.
6. La situación actual del desarrollo turístico en los PEI e islas se caracteriza por su fuerza expansiva y por la desigual situación de islas y regiones. El 90 % de los PEI han aumentado el número de visitantes durante los últimos cuatro años, pero en las regiones de África y de Asia/Pacífico se concentran los estados que encuentran mayores dificultades para hacer despegar sus correspondientes sectores turísticos.

7. Por otra parte, en los PEI e islas que tratan de iniciar o consolidar su desarrollo turístico, predomina la preocupación por superar los problemas que limitan la expansión turística a corto plazo, principalmente accesibilidad aérea, capital, e infraestructuras. No se percibe como importante aún la necesidad de introducir criterios preventivos de sostenibilidad que eviten en el futuro la aparición de graves desequilibrios socioculturales y ambientales en los sistemas insulares.
8. En los PEI e islas que han alcanzado su fase de madurez al margen de criterios orientados desde la sostenibilidad, suelen emerger problemas de difícil solución, relacionados con la obsolescencia y congestión de la oferta turística, la ineficiencia en la integración económica del turismo, el aumento de la degradación medioambiental, y la creciente intolerancia social hacia el turismo y la mano de obra inmigrante.
9. En los últimos años, muy especialmente a raíz de la Conferencia de Río en 1992 y de la Conferencia de Barbados en 1994, se constata que en los PEI y otras islas se están desarrollando experiencias que tratan de mejorar la integración del turismo en una evolución insular sostenible. Sin embargo, la cooperación e información inter-islas es aún muy débil y, a nivel general, falta conocimiento concreto e indicadores adecuados para evaluar la situación real de las distintas islas. Los análisis disponibles no incorporan las implicaciones que inducen los distintos grados de desarrollo insular, y las propias experiencias, que constituyen el mejor capital para impulsar en DTS en los PEI y otras islas, apenas se divulgan fuera de su territorio.

**ÁREAS CLAVE DE ACTUACIÓN
EN EL ÁMBITO DEL ESTADO O ISLA PARA IMPULSAR UN
DESARROLLO TURÍSTICO E INSULAR SOSTENIBLE**

Un marco estratégico, institucional y legal adecuados

10. Dotarse desde un principio de una estrategia y de un marco institucional y legal acordes con los principios del DTS, y con las características y nivel de desarrollo de cada PEI o isla. Precisamente las capacidades competenciales de los estados insulares constituyen una extraordinaria oportunidad para institucionalizar desde un principio la sostenibilidad de las políticas turísticas. Considerar la posibilidad de establecer incentivos y ecotasas para premiar las buenas prácticas, estimular la preservación de recursos valiosos , y desincentivar los impactos no deseables.
11. Contrastar desde un principio las distintas estrategias turísticas y sus escenarios futuros, considerando la compatibilidad de los factores económicos, socioculturales, y medioambientales, y adoptar aquellos escenarios que favorezcan la consolidación, a ritmos adecuados, de opciones sostenibles a medio y largo plazo. En este sentido, puede ser fundamental para el DTS de los PEI e islas el superar la atracción por el crecimiento rápido e ilimitado. Hay que tomar en cuenta también la capacidad de modular la afluencia de visitantes exteriores a través de una programación flexible de la oferta turística y de una adecuada gestión de las puertas de acceso a cada isla -puertos y aeropuertos-.
12. Orientar la estrategia turística desde los valores y capacidades de carga de cada isla, desde la integración de una oferta multitemática lo más auténtica, rica, y diversa posible. Preservar los recursos naturales; ampliar los atractivos turísticos; y mejorar la rentabilidad de las inversiones turísticas, la estabilidad del empleo, y la racionalidad de la gestión de los recursos ambientales. Si resulta apropiado, desarrollar una oferta tan desestacionalizada como se pueda, que permita equilibrar la presión humana sobre el medio;
13. Buscar desde el primer momento un amplio acuerdo insular en torno a la elaboración y desarrollo de las estrategias y políticas de sostenibilidad del turismo. Organizar una serie de foros de participación basados en el liderazgo institucional, la concertación con los agentes privados y la colaboración de los representantes sociales. Estos foros no sólo permiten concertar acuerdos comunes, sino también negociar los conflictos y contradicciones entre las distintas visiones e intereses de los colectivos sociales.

La planificación turística integrada y preventiva

14. Desarrollar instrumentos de planificación y gestión preventiva, concertada y flexible -Agendas 21, Planes Turísticos Integrados u otros similares- que permitan optimizar la integración del turismo en el sistema insular, y dimensionar y graduar el desarrollo turístico en cada PEI o isla.

15. Compatibilizar el turismo con la preservación de los principales ecosistemas (corales, manglares, bosques..), biodiversidad , y recursos naturales. Esto requiere la integración del turismo en una ordenación territorial que preserve los espacios naturales, rurales, y urbanos más valiosos de la isla. La creación de Parques y Espacios Protegidos constituye una actuación oportuna y compatible que hace que el turismo se valore más en las islas.
16. Anticipar medidas de preservación y desarrollo sostenible de los espacios más frágiles y entre ellos, los más presionados, especialmente, los del litoral insular, donde es conveniente desarrollar planes específicos y sistemas integrados de gestión litoral. Dimensionar adecuadamente los proyectos turísticos, crear “reservas litorales”, preservar los ecosistemas y biodiversidad costeros, armonizar la coexistencia del turismo con el resto de actividades, y establecer una enriquecedora articulación con el interior insular.
17. Prestar especial atención a la compatibilización del turismo con la preservación-valorización del patrimonio histórico-cultural de cada isla, considerando no sólo su protección preventiva, sino también su posible recuperación como recurso turístico, gestionado de forma responsable, y abierto a la población local.
18. Evaluar adecuadamente el impacto sociocultural y las migraciones de poblacional inducidas por los nuevos desarrollos turísticos, y graduar y concertar responsablemente su escala, ritmo, y nivel de integración en el sistema urbanístico insular a través de la ordenación territorial y de la propia programación de la correspondiente oferta turística en las distintas zonas.
19. Regular adecuadamente la creación de nuevas instalaciones en el litoral así como las actividades náuticas turísticas. En el primer caso se trata de evaluar preventivamente cualquier actuación que como los puertos deportivos, marinas... pudieran distorsionar las dinámicas litorales con efectos imprevisibles a largo plazo; en el segundo caso se trata de regular las actividades que como el buceo, la pesca...pueden incidir negativamente en la preservación de los hábitats y biodiversidad de las costas insulares.
20. Anticiparse al posible declive de las zonas turísticas maduras del litoral impulsando Planes de Rehabilitación Integral Concertados con la sociedad local, que contemplen una mejor integración en su entorno, la modernización y diversificación de los contenidos turísticos, la recuperación de la calidad urbanística y ambiental, la rehabilitación de las instalaciones turísticas, y la comercialización de una nueva imagen en los mercados.
21. Impulsar y regular procedimientos de emplazamiento y diseño apropiados; introducir instrumentos de prevención de impacto, sobre todo estudios de impacto ambiental para los nuevos proyectos turísticos, así como todo tipo de normas y estímulos para incentivar turismo responsable, especialmente la reducción del consumo de recursos y la reducción de la generación de residuos.

Una orientación sostenible de las principales políticas y programas de actuación: accesibilidad, recursos económicos, infraestructuras, y formación

22. Definir las políticas clave para el DTS en cada PEI o isla (capital inversor, infraestructuras, plan del agua, preservación ambiental...), así como sus prioridades y sus programas de actuación. Considerar la oportunidad de crear una Agencia para el Desarrollo Turístico Sostenible, concertadamente con el sector privado, para llevar a la práctica dichas políticas y programas.
23. Diseñar una estrategia viable y sostenible de accesibilidad insular (aérea y marítima). En muchas islas la insuficiente accesibilidad insular está impidiendo un desarrollo turístico equilibrado. Es necesario prospectar todas las posibilidades abiertas por la globalización y reestructuración actual del transporte aéreo para mejorar el servicio de acceso a cada isla. En aquellas otras islas con posible exceso de presión turística, una adecuada contención y selectividad de la accesibilidad puede resultar fundamental para evitar el desbordamiento de la capacidad de carga de las islas. En todo caso las islas deben de ser conscientes de que la accesibilidad turística a larga distancia genera una factura ambiental en emisiones de CO2 y otros gases con efecto invernadero significativas. Por lo tanto es necesario combinar la aplicación de políticas insulares ecorresponsables, con la obtención del reconocimiento internacional de su excepcional dependencia con relación a los transportes de acceso y salida de la isla.
24. Resolver adecuadamente la disponibilidad de los recursos financieros que requiere el desarrollo turístico insular, combinando la acción gubernamental directa e indirecta, las actuaciones concertadas con la iniciativa privada insular, y la búsqueda de capital exterior en los bancos públicos y privados de ámbito regional e internacional. Impulsar la mejor articulación posible del turismo en el conjunto de la economía insular (incluida la agricultura y la pesca), favoreciendo una amplia red de pequeñas y medianas empresas de capital local que multipliquen los efectos económicos del turismo, amplíen los servicios ofertados de pequeña escala, e integren activa y beneficiosamente a la población local. No olvidar que el factor multiplicador del gasto turístico es económica, social y ambientalmente mucho más interesante que el mero crecimiento del número de visitantes.
25. Planificar anticipada y flexiblemente la inversión y ordenación de las infraestructuras turísticas de forma que resulten viables, acompañen al desarrollo turístico, aporten sus sinergias con relación al desarrollo insular, y minimicen los impactos no deseables. No tratar de resolver las manifestaciones de desbordamiento de la capacidad de carga de un territorio a base a multiplicar las infraestructuras, ya que con ello se contribuiría a agudizar los procesos de degradación hacia el futuro.
26. Impulsar y comprometerse en la formación de los recursos humanos empresariales, profesionales y laborales relacionados con el DTS en los PEI e islas. Analizar los programas de formación y facilidades existentes para poder determinar las carencias que hayan y tomar las medidas necesarias.

Una gestión responsable de los recursos naturales

27. Incorporar desde el principio el impacto turístico con relación a los factores ambientales clave por su incidencia en el ámbito insular (suelo valioso, movilidad, agua, energía, materiales, residuos...), en los problemas ambientales globales (calentamiento, destrucción de la capa de ozono, la pérdida de biodiversidad...); y además, vincular el desarrollo turístico a una planificación y gestión sostenible de dichos factores que contemple una integración positiva en sus correspondientes entornos.
28. Diseñar estrategias y proyectos turísticos que planteen una buena relación entre la movilidad que requieren y los impactos y costes que generan, favoreciendo la reducción de los desplazamientos obligados y la proximidad de los servicios demandados, e incentivando la utilización voluntaria del transporte colectivo en largas distancias y los desplazamientos peatonales y en bicicleta en los trayectos cortos.
29. Establecer y vigilar la calidad del agua en los principales puntos de baño de la isla, e instrumentar sistemas de información y certificación fiables, a poder ser, de forma integrada y con criterios comunes en el ámbito regional.
30. Concebir la utilización turística de los recursos hídricos de una zona desde la consideración del “ciclo completo del agua”, teniendo presente sus prioridades de uso en dicha zona, introduciendo medidas adecuadas en la captación (atención a acuíferos y cursos naturales), asegurar su calidad, ahorro, eficiencia, depuración, reutilización, y vertido limpio, de forma que los nuevos proyectos turísticos no sólo no incrementen los problemas del agua en su entorno, sino que contribuyan a resolverlos. Evitar recurrir masivamente a la desalación de agua marina por su coste y la factura energética que supone.
31. Reducir el consumo energético y controlar las correspondientes emisiones en los proyectos turísticos: utilización de energías renovables (solares, eólicas...), diseño bioclimático de la edificación, ahorro del consumo y aumento de eficiencia de los equipos en instalaciones, etc.
32. Evaluar la incidencia de los residuos generados por los desarrollos turísticos y adoptar soluciones que no desestabilicen los sistemas de gestión de basuras existentes en cada zona: reducir su generación; evitar los vertidos incontrolados; introducir sistemas de recogida selectiva, tratamiento, y reutilización; y reducir al mínimo y gestionar adecuadamente la fracción de rechazo.
33. Adaptar la edificación turística al entorno y condiciones locales mediante la aplicación de criterios estéticos, diseño bioclimáticos, utilización de materiales adecuados, y la aplicación de sistemas e instalaciones que reduzcan el consumo de recursos escasos y la generación de emisiones no deseables (CFCs, CO₂, N₂O, CH₄.....).

Un compromiso con la sensibilización ambiental, la colaboración voluntaria, y el seguimiento de la evolución insular

34. Promocionar campañas de sensibilización social sobre el DTS entre todos los sectores y agentes involucrados directa e indirectamente con el turismo, constituye un requisito imprescindible para afrontar el cambio cultural que ello comporta. Dichas campañas debieran estar coordinadas y diseminadas en función de sus destinatarios concretos: empresarios turísticos, visitantes, trabajadores, población en general, centros de formación.
35. Impulsar los códigos de conducta voluntarios sobre turismo sostenible entre todos los agentes involucrados en el sector turístico.
36. Fomentar la implantación de eco-etiquetas como un instrumento del turismo sostenible.
37. Promocionar las eco-auditorías y sistemas de gestión de calidad ambiental en el sector turístico (hoteles, golf, puertos...) y concertar su incorporación a las normativas insulares.
38. Contrastar permanentemente la evolución de los principales parámetros relacionados con el turismo, la calidad de vida, y la sostenibilidad insular, mediante la creación de observatorios insulares que evalúen pública y periódicamente los principales indicadores del sistema insular, y establezca un seguimiento sobre el grado de cumplimiento de los programas institucionales relacionados con los objetivos arriba indicados.

**ÁREAS CLAVE DE ACTUACIÓN
EN EL ÁMBITO REGIONAL PARA IMPULSAR
UN DESARROLLO TURÍSTICO INSULAR SOSTENIBLE**

39. Es muy conveniente reforzar la cooperación entre islas del mismo ámbito regional.
40. Las fronteras de estas regiones se determinarán por intereses y metas comunes a nivel económico y cultural para que su delimitación sea operativa.
41. Las actividades a desarrollar en el ámbito regional podrían incluir:
- reglamentos a nivel regional y reservas marinas trans-fronterizas;
 - foros de debate sobre temas relacionados con el DTS en el ámbito regional, y propiciar la extensión y homologación de políticas comunes, estándares, indicadores, incentivos y ecotasas turísticas...así como la elaboración de códigos de conducta y etiquetas de calidad voluntarias que contribuyan a mejorar y promocionar una imagen ecorresponsable entre los consumidores turísticos.
 - servicios de interés común: información y contactos, asistencia técnica multitemática, banco de buenas prácticas, asesoramiento tecnológico y de gestión sostenible...;
 - cursos y ciclos de formación de empresarios, cuadros de la administración, y profesionales...
 - colaboraciones entre islas en el intercambio de experiencias;
 - cooperación en tareas de comercialización, “joint-ventures empresariales” y contactos con instituciones de financiación.

**ÁREAS CLAVE DE ACTUACIÓN
EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL PARA IMPULSAR
UN DESARROLLO TURÍSTICO INSULAR SOSTENIBLE**

42. El ámbito internacional en el que se enmarcan los PEI e islas resulta fundamental para evaluar situaciones y escenarios, articular políticas, facilitar medios, y elaborar orientaciones desde una perspectiva del turismo a nivel mundial. No puede olvidarse el proceso de globalización en el que vivimos, ni que muchos de los grandes acuerdos y directrices que afectan a los PEI, se concretan en los foros internacionales tanto institucionales, principalmente NNUU, como privados, grandes asociaciones empresariales, fondos de inversión
43. En el ámbito internacional existe una multitud de organismos e instituciones que se relacionan con los PEI, las islas y su desarrollo sostenible. Entre ellos cabe referirse por su influencia e importancia operativa a los siguientes: AOSIS, la Alianza de PEI, NNUU sus Departamentos y Agencias (el PNUMA, el PNUD, UNESCO), el Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo y la Organización Mundial del Turismo. Sería conveniente desarrollar una Guía de funciones y programas sobre turismo sostenible a nivel internacional.
44. Las actividades que se pueden promocionar a nivel internacional incluye:
- Agenda de propuestas e iniciativas a presentar ante la comunidad internacional y la elaboración de los grandes convenios internacionales, relacionadas con el DTS en las PEI e islas.
 - Análisis, indicadores, estadística, prospectiva, y orientaciones estratégicas sobre turismo y desarrollo sostenible en los PEI e islas.
 - Realización de una Conferencia Internacional y concesión de un Premio Mundial cada dos o tres años con la presentación de un Informe-Balance-Orientación sobre el DTS en los PEI e islas.
 - Tareas de formación de alto nivel para cuadros y agentes turísticos de los PEI, y cursos y seminarios de divulgación y aplicación sobre aspectos clave sobre la planificación y gestión sostenible del turismo en las islas.
 - Desarrollo de un programa de información vía Internet con contenidos básicos y “buenas prácticas” sobre DTS...
 - Asistencia técnica y promoción de Proyectos-Demostración sobre DTS

TERCERA PARTE

ANEXO 1

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

El grupo de trabajo número 1 llegó a las conclusiones y recomendaciones siguientes:

1. No cabe duda de que es fundamental contar con la participación de todos los agentes en la formulación de los planes de desarrollo ambiental y turismo, y en particular con la de las comunidades locales. La integración de todos los participantes para llegar a un consenso ha demostrado ser un elemento crucial del éxito en varios ejemplos estudiados en el grupo. Además, la participación debe darse en todos los planos (desde el principio hasta el final).
2. También es importante empezar a pensar en formular planes que superen los horizontes de planificación tradicionales de 5, 10, 15 ó 20 años.
3. Como se demostró en la ponencia sobre Cuba, los gobiernos pueden desempeñar un papel más activo en el fomento de nuevas inversiones que no sólo cumplan sus requisitos ambientales, sino que los superen y ofrezcan iniciativa propia. Las empresas con capacidad de iniciativa en el campo ambiental deben recibir más reconocimiento y compensación de sus gobiernos.
4. La cooperación en los gobiernos (entre ministerios y organismos pertinentes) y entre gobiernos (a escala regional e internacional) es fundamental.
5. Las organizaciones internacionales y regionales pueden desempeñar un papel importante prestando una mejor asistencia en la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos, y cumplir una función más activa de asistencia en la facilitación de financiación para pequeños proyectos turísticos.
6. Los operadores del sector privado deben desempeñar un papel cada vez más importante de educación de sus clientes en cuestiones ambientales. Varios operadores han demostrado ya que esa actitud puede ayudar a los destinos turísticos a mejorar sus normas de calidad ambiental y fomentar mejores prácticas ambientales.

El grupo de trabajo número 2 llegó a las conclusiones y recomendaciones siguientes:

1. Puesto que el turismo sostenible depende de la educación continua de todos sus agentes, es necesario llevar a cabo campañas de sensibilización y programas educativos, de modo que se invierta también en las personas, y no sólo en el acondicionamiento material.
2. Hay que proteger la integridad de los entornos de los PEI por medio de un planteamiento interdisciplinario, reconociendo la importancia de las interconexiones y de las funciones de los ecosistemas costeros y del interior.
3. Se debe preparar y adoptar diseños alternativos de instalaciones turísticas ajustados a las características de los PEI, estudiando la viabilidad de introducir tecnologías respetuosas del medio ambiente.
4. Conviene establecer mecanismos concretos que resuelvan satisfactoriamente los conflictos de intereses, al tiempo que se trate de mejorar la colaboración y de establecer asociaciones.
5. Hay que fomentar la participación y el compromiso de las comunidades locales con el desarrollo turístico y con la toma de decisiones estableciendo sistemas de copropiedad y procesos autosuficientes, como en el caso del Área de Gestión Marina de Soufrière.
6. Se debe prestar asistencia a la información sobre el estado de conservación de sitios y centros culturales mediante las investigaciones y campañas en curso, reconociendo que la relación del Patrimonio Mundial es un valioso instrumento para el desarrollo turístico sostenible.
7. Hay que preparar instrumentos del tipo de los códigos deontológicos y dar a conocer las prácticas óptimas de gestión encaminadas a favorecer una industria turística sostenible, teniendo presente la necesidad de definir unos objetivos de audiencia claros y de establecer un procedimiento que vaya desde abajo hacia arriba.
8. Se debe determinar y vigilar los efectos ambientales, sociales y económicos del turismo de cruceros, teniendo en cuenta los problemas relacionados con las tendencias actuales del sector, como la contraposición de los cruceros orientados a destinos turísticos frente a los cruceros en grandes buques concebidos como destinos por derecho propio.
9. Conviene promover un desarrollo turístico que tenga en cuenta la capacidad ambiental y sociocultural de ocupación mediante la determinación de límites flexibles.
10. Hay que establecer una serie de indicadores de turismo que puedan servir de instrumentos de comparación para contribuir a la evaluación de la sostenibilidad en los pequeños Estados insulares.

11. Se debe fomentar el uso de la tecnología informática, que puede cumplir una función útil mediante “paquetes” de software como GIS, al facilitar una información sobre el uso del suelo que también puede emplearse como instrumento de planificación, establecimiento de políticas y gestión en los PEI.
12. Hay que asegurarse de que se estudien los costes socioculturales, ambientales y económicos antes de desarrollar instalaciones turísticas, y de que esos costes combinados no sean superiores a los beneficios que pueda reportar el desarrollo propuesto.

CONCLUSIÓN GLOBAL

El grupo de trabajo número 2 entiende que la Conferencia debería ser el comienzo de un proceso continuado. En efecto, sería mucho más provechoso organizar reuniones periódicas que celebrar una sola para debatir todas las cuestiones y los problemas relativos a los PEI.

El grupo de trabajo número 3 llegó a las conclusiones y recomendaciones siguientes:

Condiciones previas

1. El turismo sostenible debe organizarse con arreglo a la estructura y al contenido del desarrollo nacional, y en relación con todos los demás sectores, sean o no productivos.
2. Se deben aunar el desarrollo económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.
3. Las iniciativas de turismo sostenible deben ser económicamente viables y competitivas a escala internacional.
4. Se debe contar con recursos financieros y humanos suficientes.
5. El transporte aéreo debe ser adecuado

Observaciones generales

El turismo sostenible debe planificarse con una estrategia bien articulada:

- Planteamiento intersectorial
- Participación de la comunidad
- Planificación integrada
- Uso sostenible de los recursos naturales
- Estudio de la posibilidad de atenuar el eventual impacto de las diversas formas de turismo propuestas
- Establecimiento de un Programa de Acción
- Definición de indicadores para controlar el progreso hacia la consecución de las metas y del objetivo de la estrategia
- Determinación de los mecanismos institucionales apropiados para ejecutar la estrategia

Algunos instrumentos seleccionados para el turismo sostenible son los siguientes:

- Parques y otras zonas protegidas
- Normas y reglamentos de protección ambiental: estas normas deberían armonizarse para todos los PEI de regiones similares
- Normas de la industria, como las etiquetas ecológicas, que deben adaptarse y ajustarse a las peculiaridades regionales de los PEI
- Participación de la comunidad en la planificación, en el desarrollo y en la gestión de las iniciativas de turismo sostenible
- Límites de frecuentación aceptable – capacidad de ocupación
- Certificación de la industria – eficacia ecológica, producción más limpia

La participación de las comunidades receptoras y de las comunidades de las zonas limítrofes en sitios de interés turístico es muy importante. Los problemas que se plantean son los siguientes:

1. Cómo movilizar a la comunidad
2. Procedimientos para la participación comunitaria:
 - desarrollo de la comunidad
 - formación
 - desarrollo empresarial
 - acceso a la financiación
3. Viabilidad económica del turismo basado en la comunidad

ANEXO 2

RELACIÓN DE PONENCIAS Y ESTUDIOS DE CASO PRESENTADOS EN LA CONFERENCIA

Ponencias de la OMT y del PNUMA

- *Cómo conservar su isla pequeña*, presentada por el Sr. Nico Visser, Consejero del PNUMA IE, ex Coordinador para Medio Ambiente para las Antillas Neerlandesas
- *El transporte aéreo y los pequeños Estados insulares, aspectos de mercado y de regulación*, presentada por el Sr. Richard Smithies, Subdirector, IATA
- *El turismo náutico en los pequeños Estados insulares y otras islas*, presentada por el Sr. Philippe Duchene, Consultor de la OMT
- *Hacia un desarrollo sostenible del turismo*, presentada por el Sr. Ken Chamberlain, Consejero del PNUMA IE
- *Los transportes aéreos y terrestres y el turismo sostenible en las islas*, presentada por el Sr. François Vellas, Consultor de la OMT
- *Participación de las comunidades locales en el desarrollo turístico e incidencia económica en los pequeños Estados insulares en desarrollo*, presentada por la Sra. Auliana Poon, Consultora de la OMT
- *Turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible en las islas: 15 ideas y 9 casos para el debate*, presentada por el Sr. Fernando Prats, Consultor de la OMT

Estudios de caso

- *Aspectos medioambientales del turismo náutico en las Islas Vírgenes Británicas*, presentada por el Sr. Clive Petrovic, Catedrático, H. Lavity Stoutt Community College, Islas Vírgenes Británicas
- *Certificación de la calidad hotelera*, presentada por la Sra. Elena Angel, Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN)
- *Educación y Formación para apoyar los esfuerzos de turismo sostenible en la región del gran Caribe*, presentada por la Dra. Alida Ortiz, Coordinadora, Consorcio de Universidades del Caribe para la Gestión de Recursos Naturales, Universidad de Puerto Rico

- ***El Código de Conducta para recreo náutico***, presentada por la Sra. Elizabeth Halpenny, The Ecotourism Society
- ***El desarrollo del turismo sostenible en el área del patrimonio mundial – una historia con éxito***, presentada por el Sr. Benjamin Devi, Director Adjunto de Turismo, Islas Salomón
- ***El diseño y la aplicación del Código de Conducta para puertos deportivos en la región del Caribe***, presentada por el Sr. Justin Paul, Secretario, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Trinidad y Tabago
- ***El Parque Nacional de la montaña “The Blue and John Crow” – Trabajando con las comunidades para el desarrollo sostenible***, presentada por la Sra. Jennifer Griffith, Planificadora de Turismo, Oficina del Primer Ministro (División de Turismo), Jamaica
- ***El programa de turismo del patrimonio natural de Santa Lucía***, presentada por el Sr. Percival McDonald, Secretario, Ministerio de Turismo, Aviación Civil y Servicios Financieros Internacionales, Santa Lucía
- ***El proyecto de restauración del patrimonio de Levuka, designado sitio del patrimonio mundial en Fiji***, presentada por el Sr. Rajeshwar Singh, Director de Turismo, Fiji
- ***El transporte aéreo y su importancia para el desarrollo del turismo en pequeñas islas***, presentada por la Sra. Aida Duarte Silva, Directora, Centro para la Promoción de Inversiones Turísticas y Exportaciones (PROMEX), Cabo Verde
- ***El turismo en los sitios del patrimonio mundial***, presentada por el Sr. Art Pedersen, Consultor, Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO
- ***El turismo en pequeñas islas: cómo el programa de mares regionales del PNUMA puede fomentar el turismo sostenible***, presentada por la Sra. Monica Borobia, Oficial de Programas, PNUMA/CAR-RCU
- ***El turismo sostenible en pequeños Estados insulares: el caso del Caribe oriental***, presentada por la Dra. Vasantha Chase, Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Naturales, Organisation of Eastern Caribbean States
- ***El turismo y la “International Coral Reef Initiative”***, presentada por el Sr. Bernard Salvat, Consultor del PNUMA
- ***Estrategia de Lanzarote en la biosfera***, presentada por el Sr. Fernando Prats, Consultor de la OMT
- ***Estudio sobre turismo y recreación de la “Planning Authority”***, presentada por el Sr. Alan Vella, Oficial, Malta Planning Authority, Malta
- ***La estrategia de turismo sostenible de Galápagos***, presentada por el Sr. David Parra, Consejero, Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, Ecuador

- ***La experiencia de Banderas Azules***, presentada por la Sra. Lene Andersen, Coordinadora Internacional, Fundación para la Educación Medioambiental en Europa
- ***La importancia del transporte aéreo para el desarrollo del turismo en pequeñas islas***, presentada por la Sra. Sonja Hunter, Directora General, Samoa Visitors Bureau
- ***La industria de cruceros en el Mediterráneo***, presentada por la Sra. Joanna Despotopoulou, Directora de Asuntos Públicos, Royal Olympic Cruises
- ***La participación de las comunidades locales rurales y sus consecuencias económicas***, presentada por el Sr. Adam Delaney, Primer Secretario, Misión Permanente de Papua Nueva Guinea ante las Naciones Unidas
- ***La zona de turismo sostenible del Caribe (Organización de Estados del Caribe)***, presentada por el Sr. Francisco Madrid, Director General de Política Turística, Secretaría de Turismo, México
- ***Recomendaciones finales del taller de Turquía sobre prácticas de turismo sostenible***, presentada por la Sra. Elisabeth Coudert, El “Plan Azul” para el Mediterráneo, PNUMA/RAC
- ***“Soufrière Marine Management Area” y la participación de las comunidades locales***, presentada por el Sr. Kai Wulf, Director, Soufrière Marine Management Area, Santa Lucía
- ***Turismo sostenible: la experiencia cubana***, presentada por la Dra. Gisela Alonso, Directora de Política Ambiental, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba
- ***Turismo y medio ambiente en Chipre***, presentada por la Sra. Athena Metaxas, Cyprus Tourism Organization
- ***Visión de los tour operadores en cuanto al turismo sostenible***, presentada por el Dr. Michael Iwand, Director Ejecutivo, Touristik Union International (TUI)

ANEXO 3

PROGRAMA DE TRABAJO

Domingo, 25 octubre de 1998

17.45 Recepción de bienvenida en *Los Jameos del Agua*

Lunes, 26 de octubre de 1998

9.00 – 9.45 **Apertura**

- *Sr. D. Enrique Pérez Parrilla, Presidente, Cabildo Insular de Lanzarote*
- *Sra. Jacqueline Aloisi de Larderel, Directora, Unidad de Tecnología, Industria y Economía, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*
- *Mensaje del Sr. Adam Delaney, Primer Secretario, Misión Permanente de Papua Nueva Guinea en las Naciones Unidas, en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS)*
- *Sr. Francesco Frangialli, Secretario General, Organización Mundial del Turismo*

9.45 – 10.15 Café

10.15 – 12.45 **Sesión 1 – El desafío de la sostenibilidad en las pequeñas islas**

Presidente: *Sr. Rajeshwar Singh, Director de Turismo, Fiji*

Moderador: *Sr. Dawid de Villiers, Secretario General Adjunto, Organización Mundial del Turismo*

Ponentes: *Sr. Fernando Prats, Consultor de la OMT – Turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible en las islas: 15 ideas y 9 casos para el debate*
Sr. Ken Chamberlain, Consejero del PNUMA IE – Hacia un desarrollo sostenible del turismo
Sr. Nico Visser, Consejero del PNUMA IE, ex Coordinador para Medio Ambiente para las Antillas Neerlandesas – Como conservar su isla pequeña

12.45 – 14.00 Almuerzo-Buffer (Hotel Beatriz)

- 14.00 – 15.15 **Sesión 2 – Turismo náutico en los pequeños Estados insulares en desarrollo**
- Presidente: *Sr. Percival McDonald, Secretario Permanente, Ministerio de Turismo, Aviación Civil y Servicios Financieros Internacionales, Santa Lucía*
- Moderador: *Sra. Hélène Genot, Programa Turismo, Industria y Desarrollo, PNUMA*
- Ponentes: *Sr. Philippe Duchene, Consultor de la OMT – El turismo náutico en los pequeños Estados insulares y otras islas*
Sr. Bernard Salvat, Consultor del PNUMA – El turismo y la “International Coral Reef Initiative”
- 15.15 – 15.45 Café
- 15.45 – 17.00 **Sesión 3 – El transporte aéreo y el turismo en los pequeños Estados insulares**
- Presidente: *Sr. Ibrahim Hussain Zaki, Ministro de Turismo, Maldivas*
- Moderador: *Sr. Eugenio Yunis, Jefe de Medio Ambiente, Planificación y Financiación, Organización Mundial del Turismo.*
- Ponentes: *Sr. François Vellas, Consultor de la OMT – Los transportes aéreos y terrestres y el turismo sostenible en las islas*
Sr. Richard Smithies, Subdirector, IATA – El transporte aéreo y los pequeños Estados insulares, aspectos de mercado y de regulación
- 17.00 – 17.45 **Sesión 4 – Participación de las comunidades locales y sus consecuencias económicas en los pequeños Estados insulares**
- Moderador: *Sr. Eugenio Yunis, Jefe de Medio Ambiente, Planificación y Financiación, Organización Mundial del Turismo*
- Ponente: *Sra. Auliana Poon, Consultora de la OMT – Participación de las comunidades locales en el desarrollo turístico e incidencia económica en los pequeños Estados insulares en desarrollo*
- 18.00 Visita al *Parque Nacional de Timanfaya*. Cena de gala

Martes, 27 de octubre de 1998

9.30 – 18.30 Tres grupos trabajaron en paralelo. Cada uno de ellos trató unos 9 estudios de caso y se extrajo las correspondientes conclusiones y recomendaciones. Cada grupo estuvo presidido por un representante de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Tanto los consultores de la OMT como los del PNUMA actuaron de moderadores.

Grupo de Trabajo 1

- *Dra. Gisela Alonso*, Directora de Política Ambiental, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba – ***Turismo sostenible: la experiencia cubana***
- *Sra. Athena Metaxas*, Cyprus Tourism Organization – ***Turismo y medio ambiente en Chipre***
- *Sr. Clive Petrovic*, Catedrático, H. Lavity Stoutt Community College, Islas Vírgenes Británicas – ***Aspectos medioambientales del turismo náutico en las Islas Vírgenes Británicas***

- *Dr. Michael Iwand*, Director Ejecutivo, Touristik Union International (TUI) – ***Visión de los tour operadores en cuanto al turismo sostenible***
- *Sr. Francisco Madrid*, Director General de Política Turística, Secretaría de Turismo, México – ***La zona de turismo sostenible del Caribe (Organización de Estados del Caribe)***

- *Sra. Lene Andersen*, Coordinadora Internacional, Fundación para la Educación Medioambiental en Europa – ***La experiencia de Banderas Azules***
- *Sr. Benjamin Devi*, Director Adjunto de Turismo, Islas Salomón – ***El desarrollo del turismo sostenible en el área del patrimonio mundial – una historia con éxito***

Grupo de trabajo 2

- *Sr. Kai Wulf*, Director, Soufrière Marine Management Area, Santa Lucía – ***“Soufrière Marine Management Area” y la participación de las comunidades locales***
- *Sra. Elizabeth Halpenny*, The Ecotourism Society – ***El Código de Conducta para recreo náutico***
- *Sra. Joanna Despotopoulou*, Directora de Asuntos Públicos, Royal Olympic Cruises – ***La industria de cruceros en el Mediterráneo***

- *Sra. Sonja Hunter*, Directora General, Samoa Visitors Bureau – ***La importancia del transporte aéreo para el desarrollo del turismo en pequeñas islas***
- *Dra. Alida Ortiz*, Coordinadora, Consorcio de Universidades del Caribe para la Gestión de Recursos Naturales, Universidad de Puerto Rico – ***Educación y Formación para apoyar los esfuerzos de turismo sostenible en la región del gran Caribe***
- *Sra. Monica Borobia*, Oficial de Programas, PNUMA/CAR-RCU – ***El turismo en pequeñas islas: cómo el programa de mares regionales del PNUMA puede fomentar el turismo sostenible***

- *Sr. Art Pedersen*, Consultor, Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO – ***El turismo en los sitios del patrimonio mundial***
- *Sr. Adam Delaney*, Primer Secretario, Misión Permanente de Papua Nueva Guinea ante las Naciones Unidas – ***La participación de las comunidades locales rurales y sus consecuencias económicas***
- *Sr. Alan Vella*, Oficial, Malta Planning Authority, Malta – ***Estudio sobre turismo y recreación de la “Planning Authority”***

Grupo de trabajo 3

- *Sra. Elisabeth Coudert*, El “Plan Azul” para el Mediterráneo, PNUMA/RAC – ***Recomendaciones finales del taller de Turquía sobre prácticas de turismo sostenible***
- *Dra. Vasantha Chase*, Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Naturales, Organisation of Eastern Caribbean States – ***El turismo sostenible en pequeños Estados insulares: el caso del Caribe oriental***
- *Sr. Fernando Prats*, Consultor de la OMT – ***Estrategia de Lanzarote en la biosfera***

- *Sr. David Parra*, Consejero, Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, Ecuador – ***La estrategia de turismo sostenible de Galápagos***
- *Sra. Elena Angel*, Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN) – ***Certificación de la calidad hotelera***
- *Sr. Justin Paul*, Secretario, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Trinidad y Tabago – ***El diseño y la aplicación del Código de Conducta para puertos deportivos en la región del Caribe***

- *Sra. Aida Duarte Silva*, Directora, Centro para la Promoción de Inversiones Turísticas y Exportaciones (PROMEX), Cabo Verde – *El transporte aéreo y su importancia para el desarrollo del turismo en pequeñas islas*
- *Sr. Percival McDonald*, Secretario, Ministerio de Turismo, Aviación Civil y Servicios Financieros Internacionales, Santa Lucía – *El programa de turismo del patrimonio natural de Santa Lucía*
- *Sra. Jennifer Griffith*, Planificadora de Turismo, Oficina del Primer Ministro (División de Turismo), Jamaica – *El Parque Nacional de la montaña “The Blue and John Crow” – Trabajando con las comunidades para el desarrollo sostenible*

Miércoles, 28 de octubre de 1998

9.30 – 11.00 **Sesión plenaria para la presentación de conclusiones y recomendaciones de los tres grupos de trabajo**

11.00 – 11.30 Café

11.30 – 12.30 **Sesión de clausura**

Conclusiones y recomendaciones finales

Presidida por el *Sr. Enrique Pérez Parrilla*, Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote, y Copresidida por el *Sr. Deo Oodit*, Jefe la Unidad de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de las Naciones Unidas, *Sra. Hélène Genot*, PNUMA, y *Sr. Eugenio Yunis*, OMT

Relator: *Sr. Fernando Prats*, Consultor de la OMT

16.00 – 19.00 Visitas técnicas en la isla de Lanzarote

ANEXO 4

LISTA DE PARTICIPANTES
LISTE DE PARTICIPANTS
LIST OF PARTICIPANTS

ESTADOS / ÉTATS / STATES**ALBANIA / ALBANIE / ALBANIA**

Mr. Alfred PEMA
 Vice-Chairman
 Committee of Tourism Development
 Bulevardi Zhan D' Ark Nr 2
 TIRANA
 Albania
 Tel. (35542) 32445 / 62503
 Fax (35542) 27922 / 27931

Mr. Genc METOHU
 Head of Sector
 Tourism Regional Planning
 Committee of Tourism Development
 Bulevardi Zhan D' Ark Nr 2
 TIRANA
 Albania
 Tel. (35542) 32445 / 62503
 Fax (35542) 27922 / 27931

ANGOLA / ANGOLA / ANGOLA

Sr. Ndavila MAKUIZA
 Director Técnico
 Ministerio de Hotelería y Turismo
 Largo 4 de Fevereiro
 Palacio de Vidro
 LUANDA
 Angola
 Tel. (2442) 331.323 / 338.625
 Fax (2442) 331.141

Sr. José Alberto BONDE
 Asesor del Viceministro
 Ministerio de Hotelería y Turismo
 Largo 4 de Fevereiro
 Palacio de Vidro
 LUANDA
 Angola
 Tel. (2442) 331.323 / 338.625
 Fax (2442) 331.141

ANGOLA / ANGOLA / ANGOLA (cont.)

Sr. José CAVULA
 Jefe de la Sección de Ordenamiento
 Ministerio de Hotelería y Turismo
 Largo 4 de Fevereiro
 Palacio de Vidro
 LUANDA
 Angola
 Tel. (2442) 331.323 / 338.625
 Fax (2442) 331.141

BAHAMAS / BAHAMAS / BAHAMAS

Mr. Earlston MCPHEE
 Manager
 Planning and Research
 Ministry of Tourism
 P. O. Box N-3701 – Market Plaza
 Bay Street
 NASSAU
 Bahamas
 Tel. (1-242) 322.75.00
 Fax (1-242) 322.40.41
 Email: emcphée@gobahamas.com

CABO VERDE / CAP-VERT / CAPE VERDE

Mrs. Aida DUARTE SILVA
 Director of Tourism
 Center for Promotion of Tourism
 Investment and Export
 PROMEX
 Avenida OUA
 C.P. 89 C Fazenda
 PRAIA
 Cape Verde
 Tel. (238) 623.692
 Fax (238) 622.737

M. Carlos Alberto DE CARVALHO
 Conseiller du Ministre de la culture
 Ministère de la culture et des
 Communications
 PRAIA
 Cap Vert
 Tel. (238) 623.385 / 623.386

CHIPRE / CHYPRE / CYPRUS

Mrs. Athena METAXAS
 Technical Officer, Architect
 Cyprus Tourism Organization
 19 Limassol Avenue
 NICOSIA
 Cyprus
 Tel. (357-2) 337.715
 Fax (357-2) 339.723

COMORAS / COMORES / COMOROS

M. Mahmoud M. ABOUD
Chargé d'affaires a.i.
Mission permanente des Comores
auprès des Nations Unies
420 East 50th Street
NEW YORK, N.Y. 10017
Etats-Unis d'Amérique
Tel. (1-212) 972.80.10
Fax (1-212) 983.47.12
Email comun@undp.org

CROACIA / CROATIE / CROATIA

Mr. Mato MEDO
Minister Counsellor
Embassy of Croatia in Spain
Claudio Coello, 78 – 2º
28001 MADRID
Spain
Tel. (34) 91.577.68.81
Fax (34) 91. 577.69.05

CUBA / CUBA /CUBA

Sra. Gisela ALONSO DOMINGUEZ
Directora de Política Ambiental
Ministerio de Ciencia, Tecnología y
Medio Ambiente
Capitolio Nacional
Industria y San José
LA HABANA 12400
Cuba
Tel. (537) 570.598 / 570.615
Fax (537) 338.054 / 338.654
Email dpa@ceniai.inf.cu

Sr. Jorge SANTAMARINA GUERRA
Area de Desarrollo
Ministerio de Turismo
C/19 No. 710 esq. a Paseo Vedado
Pl. de la Revolución
LA HABANA
Cuba
Tel. (537) 334.321
Fax (537) 333.780

DOMINICA / DOMINIQUE / DOMINICA

Dr. Colmore CHRISTIAN
 Permanent Secretary
 Ministry of Tourism, Ports and
 Employment
 4th Floor
 Government Headquarters
 ROSEAU
 Dominica
 Tel. (767) 448.24.01 (Ext. 3006)
 Fax (767) 448.62.00

ESPAÑA / ESPAGNE / SPAIN

Sr. D. Luis BOVES
 Subdirector General de Cooperación
 y Coordinación Turística
 Secretaría de Estado de Comercio,
 Turismo y de la Pequeña y Mediana
 Empresa
 Ministerio de Economía y Hacienda
 José Lázaro Galdiano, 6 – 6º
 28036 MADRID
 España
 Tel. (34) 91.343.35.10 / 343.35.12
 Fax (34) 91.343.34.73

Sr. D. Enrique PÉREZ PARRILLA
 Presidente
 Cabildo Insular de Lanzarote
 Avda. Fred Olsen s/n
 35500 ARRECIFE
 Lanzarote
 España
 Tel. (34) 928.81.10.28
 Fax (34) 928.81.41.62

Sr. D. Francisco MONTESDEOCA
 SANTANA
 Director General de Ordenación e
 Infraestructura Turística
 Consejería de Turismo y Transportes
 Viceconsejería de Turismo
 Gobierno de Canarias
 Edificio de Servicios Múltiples 1. Plta. 7ª
 Plaza de los Derechos s/n
 35003 LAS PALMAS DE GRAN
 CANARIA
 España
 Tel. (34) 928.36.65.11
 Fax (34) 928.38.07.76

ESPAÑA / ESPAGNE / SPAIN (cont.)

Sr. D. Matías CURBELO
Jefe de Protocolo y Prensa
Patronato de Turismo de Lanzarote
ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.81.17.62 / 80.24.75
Fax (34) 928.80.00.80

Sr. D. Mario PÉREZ HERNÁNDEZ
Consejero
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. Fred Olsen s/n
35500 ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.20.93
Fax (34) 928.80.78.18

Sra. Da. Amparo V. ROMERO ORTEGA
Jefa
Gabinete de Promoción Socioeconómica
y Asuntos Europeos
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. Fred Olsen s/n
35500 ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.20.93
Fax (34) 928.80.78.18

Sra. Da. María José ALONSO GÓMEZ
Jefe de Prensa
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. Fred Olsen s/n
35500 ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.59.85.13
Fax (34) 928.80.04.82
Email cabildoprensa@infolanz.es

Sr. D. Miguel Angel MARTÍN ROSA
Responsable del Centro de Datos
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. Fred Olsen s/n
35500 ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.52.50
Fax (34) 928.80.81.45
Email cdatos@cistia.es

ESPAÑA / ESPAGNE / SPAIN (cont.)

Sra. Da. Ana CARRASCO MARTÍN
Técnico
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. Fred Olsen s/n
35500 ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.53.10
Fax (34) 928.80.57.95
Email anacarrasco@cabildo.com

Sr. D. Aquilino MIOVELEZ LÓPEZ
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda de Coll N° 7
ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.81.14.80
Fax (34) 928.81.14.80
Email amiguel@color.net

Sr. D. Esteban ARMAS METALLANA
Arquitecto Técnico
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. de Coll, 7
ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.53.10
Fax (34) 928.80.58.77

Sr. D. Ceferino FRANQUIS GARCÉS
Administrativo
Cabildo Insular de Lanzarote
Avda. Fred Olsen s/n
35500 ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.77.24
Fax (34) 928.81.01.10
Email promocion@cistia.es

Sr. D. José María LAZAGA JULIÁ
Responsable
Agencia de Desarrollo Local
Ayuntamiento de Arrecife
Ginés de Castro, 10 – 2°
ARRECIFE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.80.05.53
Fax (34) 928.80.30.81

FIJI / FIDJI / FIJI

Mr. Rajeswar SINGH
 Director of Tourism
 Ministry of Tourism and Transport
 1st Floor – Sabrina Building
 GPO 1260
 SUVA
 Fiji
 Tel. (679) 312.788
 Fax (679) 302.060

FRANCIA / FRANCE / FRANCE

Mme Bernadette DUCRET
 Chargée de mission
 Mission des affaires internationales
 Direction du tourisme
 Secrétariat d'Etat au tourisme
 Ministère de l'équipement, des
 transports et du logement
 2, rue Linois
 75740 PARIS CEDEX 15
 Tel. (33-1) 44.37.38.34
 Fax (33-1) 44.37.38.73

HAÏTÍ / HAÏTI / HAITI

M. Idalbert PIERRE-JEAN
 Chargé d'affaires, a.i.
 Ambassade d'Haïti en Espagne
 Marqués del Duero, 3 – 1^o izqda
 28001 MADRID
 Espagne
 Tel. (34) 91.575.26.24
 Fax (34) 91.431.46.00

IRÁN / IRAN / IRAN

Mrs. Shahla ANSARI AZARBAGEJANI
 Deputy Managing Director
 Tourism Department
 Qeshman Free Area
 Shahid Mirza Hassani N° 23
 Ghaem Magham Frahani Ave.
 TEHRAN
 Iran
 Tel. (98-21) 871.42.97
 Fax (98-21) 872.48.74

ISLAS MARSHALL / ÎLES MARSHALL / MARSHALL ISLANDS

Mr. Benjamin GRAHAM
 General Manager
 Marshall Islands Visitors Authority
 P. O. Box 5
 MAJURO MH 96960
 Marshall Islands
 Tel. (692) 625.64.82
 Fax (692) 625.67.71
 Email tourism@ntamar.com

ISLAS SALOMÓN / ÎLES SALOMON / SOLOMON ISLANDS

Mr. Ben N. DEVI
 Deputy Director of Tourism
 Ministry of Commerce, Employment
 and Tourism
 P. O. Box G26 – Hon. St.
 HONIARA
 Solomon Islands
 Tel. (677) 26309 / 21849 / 22274
 Fax (677) 25084

ITALIA / ITALIE / ITALY

Dr. Giuseppe ULIVI
 Secrétaire général
 Associazione Nazionale Comuni
 Isole Minori
 Département du tourisme
 Presidenza del Consiglio dei Ministri
 Via dei Prefetti, 46
 ROME
 Italie
 Tel. (39-06) 680.091
 Fax (39-06) 687. 35. 47

Dr. Giulio PAPPALARDO
 Commissaire extraordinaire
 Azienda Autonoma di Cura, Soggiorno
 e Turismo dell'Isola di Capri
 P. TA I – Cerio, 10
 80073 CAPRI
 Italie
 Tel. (39-81) 837.04.24
 Fax (39-81) 837.09.18

M. Elio SICA
 Coordinateur général
 Azienda Autonoma di Cura, Soggiorno
 e Turismo dell'Isola di Capri
 P. TA I – Cerio, 10
 80073 CAPRI
 Italie
 Tel. (39-81) 837.04.24
 Fax (39-81) 837.09.18

JAMAICA / JAMAÏQUE / JAMAICA

Ms. Jennifer GRIFFITH
Tourism Planner
Office of the Prime Minister
(Tourism Division)
64 Knutsford Boulevard
KINGSTON 5
Jamaica
Tel. (1-876) 920.49.26
Fax (39-81) 920.49.44
Email jagriffith@wjamaica.com

KIRIBATI / KIRIBATI / KIRIBATI

H.E. Mr. Jim TAEKITI
Minister
Ministry of Commerce, Industry and
Tourism
P. O. Box 510
BETIO, TARAWA
Kiribati
Tel. (686) 26156
Fax (686) 26233

Mr. Mweia TEBUBUA
Senior Assistant Secretary
Ministry of Commerce, Industry and
Tourism
P. O. Box 510
BETIO, TARAWA
Kiribati
Tel. (686) 26156
Fax (686) 26233

MALASIA / MALAISIE / MALAYSIA

Mr. Baseri LAMSAH
General Manager
Labuan Development Authority
1st Floor, Wisma Wong Wo Lo
P. O. Box 82099
Jalan Tun Mustapha
87030 LABUAN F. T.
Malaysia
Tel. (60-87) 417.862
Fax (60-87) 417.861
Email LDA1@tm.net.my

MALDIVAS / MALDIVES / MALDIVES

H.E. Mr. Ibrahim Hussain ZAKI
 Minister of Tourism
 Boduthakurufaanu Magu
 20-05 MALÉ
 Maldives
 Tel. (960) 323.596
 Fax (960) 322.512
 Email info@visitmaldives.com

Mrs. Aishath NASHEEDA
 Assistant Director – Statistics
 Ministry of Tourism
 Boduthakurufaanu Magu
 20-05 MALÉ
 Maldives
 Tel. (960) 323.596
 Fax (960) 322.512
 Email info@visitmaldives.com

MALTA / MALTE / MALTA

Ms. Marie-Louise MANGION
 Research and Planning Executive
 National Tourism Organization
 280, Republic Street
 VALLETTA CMR 02
 Malta
 Tel. (356) 226.408
 Fax (356) 220.401
 Email mlmangion@tourism.org.mt

Mr. Alan VELLA
 Planning Officer
 Planning Authority
 St. Francis Ravelin
 P. O. Box 200
 FLORIANA
 Malta
 Tel. (356) 22.90.15.33
 Fax (356) 224.846
 Email jvel@um-edu.mt
 spu@maltanet.net

MÉXICO / MEXIQUE / MEXICO

Sr. Francisco MADRID FLORES
 Director General de Política Turística
 Secretaria de Turismo
 Presidente Mazarik, 172 – Piso 11
 Col. Polanco
 11584 MEXICO DF
 México
 Tel. (52-5) 250.86.38
 Fax (52-5) 250.68.05
 Email fmadrid@internet.mail.com.mx

PAÍSES BAJOS / PAYS-BAS / NETHERLANDS

Mr. George VAN BERGEN
Second Secretary
(Political Affairs)
Embassy of the Netherlands in Spain
Comandante Franco, 34
28016 MADRID
Spain
Tel. (34) 91.359.29.12 / 359.09.14
Fax (34) 91.359.21.50
Email nlgovmad@ctv.es

PANAMÁ/PANAMA/PANAMA

Sr. Jaime Enrique CORNEJO PINEDA
Oficial de Cultura Turística
Instituto Panameño de Turismo
Centro de Convenciones Atlapa
Vía Israel, Barrio San Francisco
Apartado 4421
PANAMA 5
Panamá
Tel. (507) 226.70.00
Fax (507) 226.34.83
Webmaster@kesps.utp.ac.pa

Sr. Ringifo NAVAS REVILLA
Coordinador
Comisión de Turismo
Congreso General Kuna
Edificio Domino – 2º piso Oficina 18
Vía España
PANAMA
Panamá
Tel. (507) 263.36.15
Fax (507) 263.37.65
Email idiky@sinfo.net

Sr. Hector HUERTAS GONZÁLEZ
Abogado
Congreso General Kuna
Edificio Domino – 2º piso Oficina 18
Vía España
PANAMA
Panamá
Tel. (507) 263.36.15
Fax (507) 263.37.65
Email cealp@sinfo.net

**PAPUA NUEVA GUINEA / PAPOUASIE-NOUVELLE-GUINÉE /
PAPUA NEW GUINEA**

Dr. Navu KWAPENA
Director
Department of Environment and
Conservation
P. O. Box 6601
BOROKO NLD
Papua New Guinea
Tel. (675) 325.01.95
Fax (675) 325.01.82

Mr. Adam DELANEY
First Secretary
Permanent Mission of Papua New Guinea
to the United Nations
201, East 42nd Street, Suite 405
NEW YORK, N.Y. 10017
USA
Tel. (1-212) 557.50.01 / 557.50.15
Fax (1-212) 557.50.09
Email Iakatoi@bigplanet.com

PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL

M. José AZEVEDO E SILVA
Chef de division
Direction générale du tourisme
Av. Antonio Augusto de Aguiar, 86
1050 LISBONNE
Portugal
Tel. (35-1) 315.91.66 / 357.50.86
Fax (35-1) 352.45.61

Dra. Conceição ESTUDANTE
Directrice régionale du tourisme
à Madère
Avenida Arriaga, 18
9000 FUNCHAL
Madère (Portugal)
Tel. (351-91) 229.92.75
Fax (351-91) 232.21.51
Email concestudante@mail.telepac.pt

**REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA / RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE /
UNITED REPUBLIC OF TANZANIA**

Mr. Chikambi RUMISHA
Manager
Marine Parks and Reserves Unit
Ministry of Natural Resources
and Tourism
Clock Tower Building
P. O. Box 9352
DAR ES SALAAM
United Republic of Tanzania
Tel. (255-51) 116.159
Fax (255-51) 110.352
Email fisheries@twiga.com

Mr. Rosada Max MSOMA
Tourism Officer
Tourism Department
Ministry of Natural Resources
and Tourism
Clock Tower Building
P. O. Box 9352
DAR ES SALAAM
United Republic of Tanzania
Tel. (255-51) 132.302
Fax (255-51) 113.082
Email tourism@africaonline.com.tz

Mr. Gerald BIGURUBE
Acting Director General
Tanzania National Parks
P. O. Box 3134
ARUSHA
United Republic of Tanzania
Tel. (255-57) 4982 / 3471 / 8040
Fax (255-57) 8216 / 4025
Email tanapa@yako.habari.co.tz

SAMOA / SAMOA / SAMOA

Ms. Sonja HUNTER
General Manager
Samoa Visitors Bureau
Ground Floor, FMFM II – Gov't Building
P. O. Box 2272
APIA
Samoa
Tel. (685) 26557
Fax (685) 20886
Email sonja@samoa.net

SANTA LUCÍA / SAINTE-LUCIE / SAINT LUCIA

Mr. Percival Mc. DONALD
 Permanent Secretary
 Ministry of Tourism, Civil Aviation
 and International Financial Services
 National Insurance Building
 The Waterfront
 CASTRIES
 Saint Lucia, West Indies
 Tel. (1-758) 453.66.44
 Fax (1-758) 451.74.14

Mr. Kai WULF
 Manager
 Soufrière Marine Management Area
 3 Bay Street
 SOUFRIERE
 Saint Lucia, West Indies
 Tel. (758) 459.55.00
 Fax (758) 459.77.99
 Email smma@candw.lc

SEYCHELLES / SEYCHELLES / SEYCHELLES

Mr. Michael NALLETAMBY
 Director of Planning and Development
 Ministry of Tourism and Civil Aviation
 Independence House
 P. O. Box 92
 VICTORIA, MAHE
 Seychelles
 Tel. (248) 225.313
 Fax (248) 224.035

Mrs. Frauke FLEISCHER-DOGLEY
 Manager of National Park Unit
 Ministry of Environment and Transport
 National Park Unit
 Botanic Garden
 P. O. Box 445
 VICTORIA, MAHE
 Seychelles
 Tel. (248) 224.644
 Fax (248) 224.500
 Email doc@seychelles.net

**TRINIDAD Y TABAGO / TRINITÉ-ET-TOBAGO /
TRINIDAD AND TOBAGO**

Mr. Justin PAUL
 Permanent Secretary
 Ministry of Work and Transport
 Works Administration Building
 Corner Richmond and London Street
 PORT-OF-SPAIN
 Trinidad and Tobago, West Indies
 Tel. (1- 868) 627.47.61
 Fax (1-868) 627.99.04 / 625.80.70

**TRINIDAD Y TABAGO / TRINITÉ-ET-TOBAGO /
TRINIDAD AND TOBAGO (cont.)**

Mr. Ishwar PERSAD
Tourism Specialist
Ministry of Tourism
Level 19, Eric Williams Finance Building
Independence Square
PORT-OF-SPAIN
Trinidad and Tobago, West Indies
Tel. (1- 868) 625.54.77
Fax (1-868) 627.01.17

TERRITORIOS / TERRITOIRES / TERRITORIES

SANTA ELENA / SAINTE-HÉLÈNE / SAINT HELENA

Mr. Michael CLANCY
Chief Secretary
St Helena Government
Chairman, Tourism Advisory Council
The Castle – N° 1 Main Street
JAMESTOWN
St. Helena, South Atlantic Ocean
Tel. (290) 2525
Fax (290) 2598
Email Clancy@atlantis.co.ac

**OBSERVADOR PERMANENTE DE LA SANTA SEDE ANTE LA OMT /
OBSERVATEUR PERMANENT DU SAINT-SIÈGE AUPRÈS DE L'OMT /
PERMANENT OBSERVER OF THE HOLY SEE TO WTO**

SANTA SEDE / HOLY SEE / SAINT-SIÈGE

Mgr. Piero MONNI
Observateur permanent du Saint-Siège
auprès de l'OMT
Mission permanente du Saint- Siège
près de l'OMT
Palazzo San Calisto
00120 CITTÀ DEL VATICANO
Tél. (39-06) 6988.7225
Fax (39-06) 6988.7228

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES / ORGANIZATIONS
INTERNATIONALES / INTERNATIONAL ORGANIZATIONS

**ASOCIACIÓN DEL TRANSPORTE
 AÉREO INTERNACIONAL / ASSOCIATION
 DU TRANSPORT AÉRIEN INTERNATIONAL /
 INTERNATIONAL AIR TRANSPORT
 ASSOCIATION (IATA)**

Mr. Richard SMITHIES
 Assistant Director
 Government and Industry Affairs
 IATA Center Rte. de l' Aéroport 33
 P. O. Box 416
 CH-1215 GENEVA 15 AIRPORT
 Switzerland
 Tel. (41-22) 799.28.70
 Fax (41-22) 799.26.84
 Email smithiesr@iata.org

**BANCO MUNDIAL / BANQUE MONDIALE /
 WORLD BANK**

Mrs. María DONOSO CLARK
 Country Sector Leader
 Caribbean Country Management Unit
 The World Bank
 Environmental & Socially Sustainable
 Development Sector (ESSD)
 1818 H Street, NW
 WASHINGTON, D.C. 20433
 USA
 Tel. (1-202) 458.46.45
 Fax (1-202) 676.14.94
 Email Mclark2@worldbank.org

**CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE
 COMERCIO Y DESARROLLO / CONFÉRENCE
 DES NATIONS UNIES SUR LE COMMERCE ET LE
 DÉVELOPPEMENT (CNUCED) / UNITED
 NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND
 DEVELOPMENT (UNCTAD)**

Mr. Bijan ESLANLOO
 Economic Affairs Officer
 Office of the Special Coordinator
 for the Least Developed, Landlocked
 and Island Developing Countries
 United Nations Conference on Trade
 and Development (UNCTAD)
 Palais des Nations
 1211 GENEVA 10
 Switzerland
 Tel. (41-22) 907.58.67
 Fax (41-22) 907.00.46
 Email bijan.eslanloo@unctad.org

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS /
ORGANIZATION DES NATIONS UNIES /
UNITED NATIONS ORGANIZATION**

Mr. Deonanan OODIT
Chief, Small Island Developing States
Unit
Division for Sustainable Development
Department of Economic and Social
Affair
United Nations Organization
DC2-2200
United Nations Plaza
East 44th Street
NEW YORK, N. Y. 10017
USA
Tel. (1-212) 962.46.71
Fax (1-212) 963.42.60
Email Oodit@un.org

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) / ORGANIZATION
DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT (PNUE) /
UNITED NATIONS ENVIRONMENTAL
PROGRAMME (UNEP)**

Ms. Elisabeth KHAKA
Programme Officer (Kenya)
United Nations Environment Programme
(UNEP)
Box 30552
NAIROBI
Kenya
Tel. (254-2) 623.990
Fax (254-2) 624.249
Email elizabeth.khaka@unep.org

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD /
ORGANIZATION MONDIALE DE LA SANTÉ /
WORLD HEALTH ORGANIZATION
(OMS/WHO)**

Dr. Volker SCHULTE
Technical Officer
The Director's Office
World Health Organization (WHO)
1211 GENEVA
Switzerland
Tel. (41-22) 791.22.59
Fax (41-22) 791.41.86
Email schultev@who.ch

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA /
ORGANIZATION DES NATIONS UNIES POUR L'ÉDUCATION,
LA SCIENCE ET LA CULTURE / UNITED NATIONS
EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL
ORGANIZATION (UNESCO)**

Mr. Arthur PEDERSEN
World Heritage Center
UNESCO World Heritage Center
Building 3 – 7, Place de Fontenoy
75732 PARIS 07 SP
France
Tel. (33-1) 45.68.11.89
Fax (33-1) 45.68.55.70
Email ADPedersen@AOL.COM

PLAN BLEU POUR LA MÉDITERRANÉE

Mme Elisabeth COUDERT
Chargée de mission prospective
et territoire
Centre d'activités régionales de l'UNEP
15, rue Ludwig Van Beethoven
Sophia – Antipolis
06560 VALBONNE
France
Tel. (33) 492.38.71.30
Fax (33) 492.38.71.31
Email coudert@planbleu.org

**UNEP CARIBBEAN ENVIRONMENT
PROGRAMME**

Ms. Monica BOROBIA
Programme Officer
Regional Coordinating Unit
UNEP, Caribbean Environment
Programme
14-20 Port Royal Street
KINGSTON
Jamaica
Tel. (1-876) 927.63.39
Fax (1-876) 922.92.92
Email mb.unepcuja@cwjamaica.com

**ORGANIZACIONES REGIONALES / ORGANIZATIONS RÉGIONALES /
REGIONAL ORGANIZATIONS**

**ORGANIZATION OF EASTERN
CARIBBEAN STATES (OECS)**

Dr. Vasantha CHASE
Head of Unit
Natural Resources Management Unit
Organisation of Eastern Caribbean States
(OECS)
P. O. Box 1383
The Morne
CASTRIES
Saint Lucia, West Indies
Tel. (1-758) 453.62.08 / 452.18.47
Fax (1-758) 452.21.94
Email oecsnrmu@candw.lc

**OTRAS ORGANIZACIONES / AUTRES ORGANIZATIONS /
OTHER ORGANIZATIONS**

**FOUNDATION FOR ENVIRONMENTAL
EDUCATION IN EUROPE**

Mrs Lene ANDERSEN
International Coordinator
The Blue Flag Campaign
Foundation for Environmental
Education in Europe
Scandiagade, 13
2450 COPENHAGEN
Denmark
Tel. (45) 33.79.00.79
Fax (45) 33.79.01.79
Email bf.int@friluftsraadet.dk

OTRAS ENTIDADES / AUTRES ENTITÉS / OTHER ENTITIES

ACT – OUEST (France)

M. Philippe DUCHENE
(Consultant de l'OMT)
ACT – OUEST Consultants
30, rue des Bas Sablons
35400 SAINT- MALO
France
Tel. (33) 299.82.49.34
Fax (33) 299.82.03.41
Email act-ouest@wanadoo.fr

**APARTHOTEL PARADISE ISLAND
(Lanzarote)**

Sra. Da. Inmaculada ARMAS LASSO
Directora
Aparthotel Paradise Island
Urb. Montaña Roja, Parc 60
Playa Blanca
35570 YAIZA
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.517.880
Fax (34) 928.517.881
Email pisland@h10.es

**ARQUITECTOS, URBANISTAS E
INGENIEROS ASOCIADOS (España)**

Sr. D. Fernando PRATS
(Consultor de la OMT)
Arquitectos Urbanistas e Ingenieros
Asociados, S.L.
Papa Negro, 41 B
28043 MADRID
España
Tel. (34) 91.388.33.98
Fax (34) 91.759.78.61

**ASOCIACIÓN INSULAR DE EMPRESARIOS
DE HOTELES Y APARTAMENTOS DE
LANZAROTE (ASOLAN)**

Sr. D. Rafael LASSO CABRERA
Presidente
Asociación Insular de Empresarios de
Hoteles y Apartamentos de Lanzarote
(ASOLAN)
C/ Burgao, 3
35510 PUERTO DEL CARMEN
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.51.45.01
Fax (34) 928.51.36.46
Email asolan@asolan.com

Sr. D. Francisco MUÑOZ SÁNCHEZ
Vicepresidente
Asociación Insular de Empresarios de
Hoteles y Apartamentos de Lanzarote
(ASOLAN)
C/ Burgao, 3
35510 PUERTO DEL CARMEN
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.51.45.01
Fax (34) 928.51.36.27
Email asolan@lix.intercom.es

Sra. Da. Elena ANGEL GUTIÉRREZ
Gerente
Asociación Insular de Empresarios de
Hoteles y Apartamentos de Lanzarote
(ASOLAN)
C/ Burgao, 3
35510 PUERTO DEL CARMEN
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.51.45.01
Fax (34) 928.51.36.46
Email asolan@asolan.com

Sra. Da. María Pilar GUILLÉN MUÑOZ
Departamento de Dirección
Asociación Insular de Empresarios de
Hoteles y Apartamentos de Lanzarote
(ASOLAN)
C/ Burgao, 3
35510 PUERTO DEL CARMEN
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.51.36.27
Fax (34) 928.51.36.46
Email asolan@asolan.com

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
RURAL DE LANZAROTE (LEADER II)
(ADERLAN)**

Sr. D Miguel AMBROSIO RODRÍGUEZ
Turismo y Desarrollo Sostenible
Asociación para el Desarrollo Rural
de Lanzarote (Leader II) (ADERLAN)
C/ Guanarame, 91
PLAYA HONDA
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.82.08.29

**CARIBBEAN FUTURES LTD.
(Trinidad, West Indies)**

Ms. Auliana POON
(WTO Consultant)
Caribbean Futures Ltd
An der Wolfskuhle, 48
33619 BIELEFELD
Germany
Tel. (49) 521.163.883
Fax (49) 521.163.884
Email apoon@teuto.de

ESCUELA DE TURISMO (Lanzarote)

Sr. D. Pedro M. HERNÁNDEZ
CAMACHO
Profesor
C/ Nueva s/n
TANICHE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.84.34.48
Fax (34) 928.84.34.46

**FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS
LANZAROTE (AETUR)**

Sr. D. Gerardo FONTES DE LEÓN
Federación de Empresarios Turísticos
de Lanzarote
AETUR
Lanzarote
España

Sr. D. Francisco José DORADO RUIZ
Federación de Empresarios Turísticos
de Lanzarote
AETUR
Lanzarote
España

Sr. D. Victor CALAVIA LORENZO
Asociación de Agencias de Viajes
Lanzarote
España

**FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS
DE LANZAROTE (AETUR) (cont.)**

Sr. D. José TORRES IZQUIERDO
Asociación de Turismo Rural
Lanzarote
España

Sr. D. José Antonio TEJERA BARRETO
Asociación de Coches de Alquiler
Lanzarote
España

Sr. D. Jerónimo QUEVEDO
Asociación de Coches de Alquiler
Lanzarote
España

Sr. D. José M^a BARRETO CAAMAÑO
Asociación de Empresarios de Ocio
Lanzarote
España

Sr. D. Juan LOZANO
Asociación de Empresarios de Ocio
Lanzarote
España

Sr. D. José PÉREZ PÉREZ
Asociación del Transporte Turístico
Lanzarote
España

Sra. Da. Esther CABRERA
Asociación del Transporte Turístico
Lanzarote
España

Sr. D. Silvestre GARCÍA
Lanzarote
España

Sr. D. Manuel FONTES DE LEÓN
Lanzarote
España

**FUNDACIÓN CHARLES DARWIN PARA LAS
ISLAS GALÁPAGOS (Ecuador)**

Sr. David PARRA BOZZANO
Consejero de la Fundación
Consultor de Turismo
Fundación Charles Darwin para
las Islas Galápagos
Pinto N° 132 y 6 de Diciembre
Casilla Postal 17-12-031
QUITO
Ecuador
Tel. (5932) 407.525
Fax (5932) 226.578
Email iparra@ecnet.ec

**H. LAVITY STOUTT COMMUNITY COLLEGE
(British Virgin Islands)**

Mr. Clive PETROVIC
Senior Lecturer
H. Lavity Stoutt Community College
P. O. Box 3097
Paraguita Bay Campus
ROADTOWN TORTOLA
British Virgin Islands
Tel. (284) 494.49.96
Fax (284) 494.49.96
Email clivep@caribsurf.com

HORWATH (United Kingdom)

Mr. Merrik BURRELL
Associate (Lanzarote)
Horwatha UK Ltd
Casa del Hilario
C/ Gen. García Escámez
35570 YAIZA
Lanzarote
Spain
Tel. (34) 928.83.01.34
Fax (34) 928.83.01.34
Email Mburrell@infolanz.es

MELIÁ SALINAS (España)

Sr. D. Antonio VELILLA LUCINI
Departamento de Marketing
Meliá Salinas
Urb. Costa Teguisse
COSTA TEQUISE
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.59.00.40
Fax (34) 928.59.03.90

ROYAL OLYMPIC CRUISES (Greece)

Mrs. Joanna DESPOTOPOULOU
Public Affairs Director
Royal Olympic Cruises
87, Akti Miaouli
185 38 PIRAEUS
Greece
Tel. (30-1) 429.10.00
Fax (30-1) 429.09.46
Email A.P.@ROC.GR

SEYCHELLES ISLAND FOUNDATION

Mr. Lindsay André CHONG-SENG
Executive Director
Seychelles Island Foundation
Independence House
P. O. Box 92
MAHE
Seychelles
Tel. (248) 514.451 / 324.883
Fax (248) 225.131
Email sif@seychelles.net

THE ECOTOURISM SOCIETY
(United States of America)

Ms. Elizabeth HALPENNY
Workshop and Marine Program
Coordinator
The Ecotourism Society
P. O. Box 755
122, Elm Street – 2nd Floor
NORTH BENNINGTON VT 05257
USA
Tel. (1-802) 447.21.22
Fax (1-802) 447.21.21
Email ecomail @ecotourism.org

TOURISTIK UNION INTERNATIONALE
(TUI)

Dr. Wolf Michael IWAND
Executive Director
TUI - Touristik Union International
Karl-Wiechert Allee 23
D-30625 HANNOVER
Germany
Tel. (49) 511.567.1010
Fax (49) 511.567.1019
Email tui-corporate-environment@tui.com

UNIVERSITÉ DE PERPIGNAN
(France)

M. Bernard SALVAT
(UNEP Expert)
International Coral Reef Initiative
Directeur de recherche
Ecole pratique des hautes études
EPHE – Université de Perpignan
URA 1453 CNRS
66840 PERPIGNAN
France
Tel. (33) 468.66.20.55
Fax (33) 468.50.36.86
Email bsalvat@univ-perp.fr

UNIVERSITÉ DES SCIENCES SOCIALES
DE TOULOUSE (France)

M. François VELLAS
(Consultant de l'OMT)
Institut d'études internationales et
de développement
Université des sciences sociales
Place Anatole France
31042 TOULOUSE CEDEX
France
Tel. (33) 561.63.36.37 / 561.53.37.92
Fax (33) 561.63.36.40 / 561.53.05.53

UNIVERSITY OF PUERTO RICO

Dr. Alida ORTIZ
Coordinadora
Consortio de Universidades Caribeñas
para el Manejo de Recursos Naturales
(CUCMRN)
Programa Sea Grant
Universidad de Puerto Rico
100 Road 908
HUMACAO PR 00792
Puerto Rico
Tel. (787) 850.93.60
Fax (787) 859.07.10
Email al_ortiz@cuhae.upr.clu.edu

**UNIVERSITY OF THE WEST INDIES
(Jamaica)**

Mrs. Karlene GORDON
University Lecturer
UWI Doctorial Studies
University of the West Indies
P. O. Box 1893
KINGSTON 8
Jamaica
Tel. (1-876) 969.65.55
Fax (1-876) 941.08.86
Email kgordon@han.com

Mr. Stanley GORDON
P. O. Box 1893
KINGSTON 8
Jamaica
Tel. (1-876) 969.65.55
Fax (1-876) 941.08.86
Email kgordon@han.com

**OTROS CONSULTORES / AUTRES CONSULTANTS /
OTHER CONSULTANTS**

Mr. Ken CHAMBERLAIN
UNEP Expert
Orchard Stables
Higher Hadspen
Castle Cary
SOMERSET BA7 7LX
United Kingdom
Tel. (44-1963) 350.616
Fax (44-1963) 351.810

OTROS CONSULTORES / AUTRES CONSULTANTS /
OTHER CONSULTANTS (cont.)

Mr. Nico VISSER
 UNEP Advisor
 Former Environmental Coordinator
 for the Dutch Antilles
 Sustainable Tourism Development
 Coordinator – TUI Netherland
 3, Volmerlaan
 P. O. Box 157
 2280 AD RIJSWIJK
 Netherlands
 Tel. (31-70) 307.64.36
 Fax (31-70) 307.63.91
 Email Nico-visser@travelunie.nl

OTROS PARTICIPANTES / AUTRES PARTICIPANTS /
OTHER PARTICIPANTS

Sr. D. José Manoel GONÇALVES
 GANDARA
 Profesor
 (Brasil)
 Master Internacional de Turismo
 Universidad de Las Palmas de
 Gran Canaria
 Antiguo Edificio Empresarias
 C/ Saulo Toron, 4 – Tafifra
 35017 LAS PALMAS DE
 GRAN CANARIA
 España
 Tel. (34) 928.452.793
 Fax (34) 928.458.242
 Email jmggandara@hotmail.com

Sr. José Miguel SOTO RAMIREZ
 (República Dominicana)
 Master Internacional de Turismo
 Universidad de Las Palmas de
 Gran Canaria
 Antiguo Edificio Empresarias
 C/ Saulo Toron, 4 – Tafifra
 35017 LAS PALMAS DE
 GRAN CANARIA
 España
 Tel. (34) 928.452.793
 Fax (34) 928.458.242
 Email josemsoto@hotmail.com

OTROS PARTICIPANTES / AUTRES PARTICIPANTS /
OTHER PARTICIPANTS (cont.)

Sra. Carmen Patricia RUIZ HURTADO
(Bolivia)
Master Internacional de Turismo
Universidad de Las Palmas de
Gran Canaria
Antiguo Edificio Empresarias
C/ Saulo Toron, 4 – Tafifra
35017 LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA
España
Tel. (34) 928.452.793
Fax (34) 928.458.242
Email 6481654@edi.ulpgc.es

Sr. Darío Luis DIAS PAIXAO
(Brasil)
Master Internacional de Turismo
Universidad de Las Palmas de
Gran Canaria
Antiguo Edificio Empresarias
C/ Saulo Toron, 4 – Tafifra
35017 LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA
España
Tel. (34) 928.452.793
Fax (34) 928.458.242

Sra. Maria Regina MENDONÇA
FURTADO
(Brasil)
Investigadora
Master Internacional de Turismo
Universidad de Las Palmas de
Gran Canaria
Antiguo Edificio Empresarias
C/ Saulo Toron, 4 – Tafifra
35017 LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA
España
Tel. (34) 928.452.793
Fax (34) 928.458.242

Sr. D. Gonzalo RODRÍGUEZ
(España)
Turismo y Desarrollo Sostenible
Universidad de Las Palmas de
Gran Canaria
Antiguo Edificio Empresarias
C/ Saulo Toron, 4 – Tafifra
35017 LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA
España
Tel. (34) 928.452.793
Fax (34) 928.458.242

**OTROS PARTICIPANTES / AUTRES PARTICIPANTS /
OTHER PARTICIPANTS (cont.)**

Sr. D. Juan José CARRETERO ABAD
Doctorado Turismo y Desarrollo
Sostenible
Universidad de Las Palmas de
Gran Canaria
Antiguo Edificio Empresarias
C/ Saulo Toron, 4 – Tafira
35017 LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA
España
Tel. (34) 928.806.869
Fax (34) 928.806.869

Sra. Da. Catherine GONZÁLEZ NIEDA
C/ Enzo Nº 6, Casas Blancas, 6
Urbanización Costa Mar
PUERTO DEL CARMEN
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.513.191

Sr. D. Miguel DE LA FUENTE
LATORRE
Estudiante en prácticas
Curso de Especialidad Gerencia
Hotelera de la UPM
C/ Libertad, 75 – Apto 13
Lanzarote
España

Sra. Da. Raquel PÉREZ DÍAZ
Figueroa, 25 – 2º izqda
Lanzarote
España
Tel. (34) 928.10.56.85

**SECRETARÍA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE
– INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE / SECRÉTARIAT DU PROGRAMME DES NATIONS
UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT – INDUSTRIE ET ENVIRONNEMENT / SECRETARIAT
OF THE UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME – INDUSTRY AND
ENVIRONMENT**

Ms Jacqueline ALOISI DE LARDEREL
Director of the Technology, Industry and Economics Division

Ms Hélène GENOT
Coordinator Tourism Programme

Ms Giulia CARBONE
Consultant Tourism Programme

Mr. Idriss KONATE
Junior Professional Officer

Ms. Jane AUGER
Assistant

**SECRETARÍA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO /
SECRÉTARIAT DE L'ORGANIZATION MONDIALE DU TOURISME /
WORLD TOURISM ORGANIZATION SECRETARIAT**

Sr. Francesco FRANGIALLI
Secretario General

Sr. Dawid DE VILLIERS
Secretario General Adjunto

Sr. Eugenio YUNIS
Jefe de la Sección Medio Ambiente, Planificación y Financiación

Sra. Dominique BERNARDET
Jefa del Servicio de Conferencias

Sra. Loli DE RAFAEL
Servicio de Conferencias